Las habitaciones del Presidente están solas ahora; el ala contraria la ocupa la familia del general Zuloaga, y los bajos una brigada de línea, de cosa de dos mil hombres.

Los generales Zuloaga y don José de la Parra se unieron á Baz y á mí, y llegamos juntos hasta la antecámara verde, donde usted sabe despacha el señor Comonfort.

Después de saludar á todos, el Presidente me llamó aparte, pasando á la pieza cercana.

Comonfort estaba perplejo; se levantaba del asiento, se volvía á sentar, sacó un cigarrillo (su gran recurso), lo fumó, se le desbarató, volvió á torcerlo, pero entonces se le cayó la lumbre; cogió otro, lo encendió de nuevo, y al fin rompió á hablar como quien no encuentra la frase que busca, el pretexto que necesita, la oportunidad que juzga propicia.

Por último, cariñosamente y en tono de chanza, me dijo(1):

- ¿Ha probado bien el agua que mandó á usted para los ojos la esposa de Lamberg?
- La esposa de Lamberg no me ha mandado ninguna agua.
- Vamos, ¿de veras que nada ha tenido usted que ver con la esposa de Lamberg?

⁽¹⁾ Los diálogos que siguen son auténticos

- Una sola vez la he visto, y quizás no la conocería ahora mismo si la viese.
 - Y á Lamberg, ¿le ha escrito usted?

268

- Creo que hace una semana le escribí con Malagamba, que es su comisario.
 - ¿Y nada de particular le ha dicho usted?
- Nada más que lo relativo á sus cuentas y envío de dinero para socorrer la brigada de mil seiscientos hombres que está mandando en Toluca por comisión de usted.
- ¿Conque de veras, insistió el señor Comonfort, ninguna carta sobre política ha escrito usted á Lamberg por conducto de su señora?
 - Ni lo he pensado.

Comonfort vió sin duda en mi semblante, que no está acostumbrado al disimulo, que yo le decía la verdad.

- ¡Qué gente tan infame hay en este país! Han falsificado entonces la firma de usted.
 - ¿Cómo? Explíquemelo usted.
- Vea usted lo que ha pasado. El confesor de la esposa de Lamberg, valiéndose de la influencia que ejerce sobre ella, la ha obligado á que haga un viaje á Toluca, llevando una carta en que aconseja usted á Lamberg que se pronuncie y le ofrece recursos. Lamberg, en un momento de cólera, ha querido matar á su mujer, y me ha remitido la carta.

Expresé al señor Comonfort mi sorpresa por tal noticia,

y le dí el justo sentimiento de que hubiese, por un momento, podido pensar que era yo capaz de faltar de esa manera á la amistad.

- Créame usted, me dijo, tiene usted muchos enemigos, y como ese maldito chisme vino en momentos en que usted con tanta tenacidad renunció el Ministerio, francamente creí que este paso lo había dado para estar libre y no tener compromiso alguno; pero veo que todo ha sido una maldad, y estoy satisfecho de usted.

En esto me estrechó la mano, no sólo con afecto, sino con ternura; encendimos otro cigarro y continuamos hablando generalidades, me parece que acerca del mal estado que guardaba el país.

Comonfort se sintió, bien se le conocía, como aligerado de un gran peso; estaba contento, porque todos aquellos fantasmas que se había imaginado y que creía iban á devorarle, resultaban tan inconsistentes como de niebla ó de humo.

Abrió la puerta y vimos entonces á Zuloaga arrellanado dormitando en un sillón; á Baz, dando nervioso vueltas y más vueltas, por la habitación, con las manos en los bolsillos y con un aspecto tal de aburrimiento y cansancio, que se conocía le faltaban minutos para estallar, y al general Parra viendo con suma curiosidad, como si fuera la primera vez que los miraba, los cuadros que decoraban el aposento.

Pasaron Baz y Zuloaga, Parra se retiró, todos nos instalamos y al fin Comonfort, con una pierna sobre la mesa, el codo sobre la rodilla, la barba sobre la mano y en la mano el cigarrillo, empezó la segunda parte de las investigaciones.

— Conque vamos á ver, nos interpeló, ¿qué tenemos de revolución? ¿cuáles son los planes de ustedes? ¿con qué elementos se cuenta?

Todos nos quedamos silenciosos y observándonos, como temerosos de que el vecino tuviera su plan y nada hubiera comunicado á los otros. Zuloaga, con su criterio de soldado remolón, debe de haber pensado: «Estos licenciados no me la dan; ya tienen seducida á la tropa». Baz y yo nos decíamos: «Zuloaga á la puerta, cuartelazo á la vuelta; todo debe de estar ya listo y dispuesto para escabechar á la infeliz Constitución». Por otra parte, aunque yo no tenía plan ninguno ni creía que se necesitara, sentía ajada mi dignidad de revolucionario en ciernes y de hombre temible en potencia si confesaba que no contaba ni con un planecillo de tres al cuarto; cuando estábamos allí, no era cosa de que nos presentáramos como cualesquiera infelices, incapaces de urdir una mediana revolución.

Me acomodé, pues, en mi silla, y tomé la palabra con énfasis:

- Plan, lo que es propiamente un plan, no hay nin-

guno: hemos hablado únicamente de lo que todos dicen respecto de la actitud del Gobierno; pero aquí están el señor Zuloaga, que puede decir á usted lo que pasa en la tropa, y Juan José, que, con la franqueza que acostumbra, dirá á usted lo que piensa.

— Pues, señor Presidente, dijo Juan José Baz, apenas acabé de hablar, es inútil que yo diga á usted que mis ideas son absolutas; que soy, desde años atrás, un partidario ciego de las reformas; en mi opinión, no deben existir los frailes, pues pasó su época; el clero no ha de tener bienes, sino que deben dedicarse para la dotación de los curatos; á las monjas debe dárseles lo que puso cada una de dote, reducirlas á uno ó dos conventos y cerrar los noviciados de ambos sexos; en una palabra, no debe tolerarse que en una república existan fueros, ni jerarquías, ni distinciones, ni tampoco monopolios ni estancos.

De todas maneras, he manifestado á usted mis ideas en los puestos que he desempeñado, y usted y todo el mundo las sabe bien; pero no se trata de eso, sino de hablar como habla un hombre de Estado. Las preocupaciones de la multitud ignorante están en contra de muchas de estas reformas, y sólo con el tiempo pueden irse planteando; y así, aunque como partidario pienso como he dicho, como persona que pudiera influir de una manera decisiva, tendría que prescindir algo de mis ideas y tran-

272

sigir con el clero, que en el confesonario, en el púlpito y de cuantas maneras puede, hace sin tregua la guerra al Gobierno.

Zuloaga estaba embobado oyendo aquel discurso, y se maravillaba de que el gobernador del Distrito, á quien creía intransigente, estuviera dispuesto á hacer concesiones al clero. Comonfort veía el cielo abierto; no se daba cuenta de si era Baz ó un ángel que hablaba por su boca quien decía aquellas cosas llenas de discreción, de orden y de entusiasmo y que él había pensado tantas veces.

-Ahora diré algo sobre la Constitución, prosiguió Baz; la Constitución, como no he tenido embarazo en decirlo públicamente, es de tal naturaleza, que no se puede gobernar con ella. Si se trata de seguir el camino del progreso y de las reformas, tiene tales trabas y tales inconvenientes, que es imposible que el ejecutivo pueda marchar, pues para todo tiene las manos atadas. Si, por el contrario, hay necesidad de hacer algunas concesiones al partido que durante dos años ha combatido al gobierno de Ayutla, tampoco se puede, porque ya ha elevado á preceptos constitucionales varias de las leyes contra las cuales han protestado los obispos; así, por cualquier camino que deba marcharse, la Constitución es un estorbo, y no hay otro remedio sino hacerla á un lado, y, como paso necesario, quitar también al Congreso.

Comonfort no salía de su estupefacción. Aprobaba incesantemente con la cabeza y nos miraba de reojo, como preguntándonos: «¿Qué tal? ¿Ven ustedes cómo no eran sólo aprensiones mías los temores y las dudas que tantas veces les hice presentes? ¿Ven cómo hasta el jefe de los rojos, el comandante de la Guardia nacional del Distrito, opina como yo y me sigue? ¿No hablaban ustedes de debilidades y de contemporizaciones mías? ¿No decían que estaba en connivencia con los conservadores y que iba á destruir lo que había hecho en la época de Ayutla?»

DE SANTA ANNA À LA REFORMA

Zuloaga, con un dedo en la boca y la cabeza inclinada hacia el suelo, meditaba ó fingía meditar; yo devoraba á Juan José con los ojos, y hubiera querido ser taquígrafo para captar palabra por palabra aquel chorro de elocuencia que salía por la boca del ilustre demagogo.

Don Ignacio se levantó del sillón en que estaba sentado, encendió otro cigarrillo, dió tres chupetes, lo tiró y preguntó á Baz:

- -¿Y qué opina usted de las últimas leyes?
- En cuanto á la ley de fueros, no hay ni que hablar de ella: está averiguado y probado hasta la evidencia que es una concesión de la ley civil; así, la misma autoridad civil puede retirarla ó modificarla, sin que esto tenga nada que ver con la religión ó con el dogma.

Respecto á la de obvenciones parroquiales, desde el

primer día que se publicó he manifestado mi oposición á ella, fundado en que en substancia equivale á dejar indotados los curatos, echándose el Gobierno la odiosidad de todo el bajo clero. En cuanto á la ley de 25 de Junio, llamada de desamortización, creo que derogarla es imposible, porque hay muchos intereses comprometidos, ventas, segundas ventas, casas reedificadas y hasta hechas de nuevo; pero, á pesar de todo esto, creo que debe modificarse, haciendo también en este punto una transacción con el clero, porque ya se ha llegado hasta donde podía llegarse.

En seguida me interrogó el Presidente acerca de los recursos con que se pudiera contar.

Estamos en una situación, que no sé cómo podrá marchar el Gobierno. A pesar de las facultades extraordinarias, es tal la desconfianza, que no se ha podido obtener un solo peso, con todo y las activas diligencias que he hecho. La única esperanza que teníamos, era la de poder hacer algún arreglo conveniente y honroso con los Estados Unidos; pero, según las últimas cartas que he recibido de Robles, la espantosa crisis monetaria que hay en las principales plazas, impide todo arreglo y quita toda esperanza de que se pudiera hacer alguna combinación que produjese recursos sobre el tránsito del Istmo de Tehuantepec.

— ¿Y piensa usted que se pueda sacar algún provecho de la ley de veinticinco de Junio? me preguntó.

-Usted sabe, le contesté, que yo desde el principio he opinado en contra de la ley de veinticinco de Junio, y, aunque sin ponerlo por condición, esta segunda vez que entré al Ministerio de Hacienda, tenía intención de derogarla; pero registrando los expedientes y examinando los antecedentes, me he encontrado con un cúmulo de dificultades tan invencibles, que creo lo mismo que el señor Baz, que es imposible su derogación. Si se trata de hacerle alguna modificación, creo que en el estado en que se hallan las cosas con el clero, es ya imposible todo avenimiento y transacción.

— ¿Conque es decir, exclamó el señor Comonfort, que no tenemos recurso alguno?

— Así lo creo yo, le respondí, y, además de mi enfermedad, este fué el motivo que me obligó á renunciar.

- ¿Y qué dice usted de la Constitución?

— Ya le he manifestado á usted mi modo de pensar: creo que no puede usted gobernar con ella, porque quizá tiene más facultades el jefe de una oficina que el jefe del ejecutivo. Si yo estuviese en lugar de usted, renunciaría la presidencia, porque de lo contrario va á verse envuelto en dificultades de que no sé cómo saldrá.

Zuloaga no había desplegado los labios. Comonfort le interrogó:

276

- Y bien, compadre, ¿qué opina usted?
- Lo que yo puedo decir á usted, respondió Zuloaga,



D. FELIX ZULOAGA

es que he tenido que vivir aquí, por cuidar muy de cerca á la brigada: los soldados están muy disgustados, y la verdad, les puede mucho que no los entierren en sagrado ni les den los auxilios espirituales á la hora de su muerte. Yo le puedo responder á usted de mí y de la mayor parte de mis oficiales; pero temo que, la noche menos pensada,

Miramón y Osollos nos hagan pronunciar á la tropa, porque no descansan y vienen en persona al Arzobispado. De la Constitución digo lo mismo que estos señores: que es imposible seguir así.

- Bien, dijo Comonfort, levantándose en parte tranquilo y sereno, en parte preocupado y lleno de mortificación; yo veo que tenemos encima una tormenta deshecha, y es preciso adoptar un camino; pero no basta conocer el

mal, vamos á examinar con calma los elementos que tenemos. Verdad es que diariamente recibo multitud de cartas de los Estados, diciéndome que no se puede marchar con la Constitución; pero no vayamos á equivocarnos. Veamos: en primer lugar es necesario contar con Veracruz; este es el punto más importante de la República, no sólo por sus recursos, sino porque es una plaza fortificada y que tiene gente activa. No nos hagamos ilusiones; en Veracruz la mayor parte de las gentes son liberales. En segundo lugar, el interior; Doblado tiene una importancia que ustedes no se pueden ni aun figurar; además de que es un hombre listo y atrevido, y cuenta con un pie de fuerza muy bien organizado, tiene la llave del interior, y por donde vaya Doblado, por allí irán Zacatecas, Aguascalientes y quizá Jalisco. En tercer lugar, el Distrito; la Guardia nacional está en manos de los puros, y no es muy fácil que todos convengan en un cambio. Tenemos además que contar con Parrodi; pero, á juzgar por el sentido de sus cartas, será fácil que todo lo allanemos. Conque veamos cómo se pueden vencer estas dificultades.

- De Veracruz y de la Guardia nacional del Distrito, yo le respondo á usted, dijo Baz, con tal de que la revolución se haga sin darle el triunfo absoluto al clero. Zamora y yo estuvimos juntos en Europa cuando nos detuvo Santa Anna, y creo que nadie como yo puede influir con él; conozco su carácter y le sé el modo; en una palabra, yo

iré personalmente á Veracruz y todo lo allanaré; pero ustedes escribirán á Ramón Iglesias, á Ituarte y á otras personas. Llave puede tener sus dificultades; pero también creo que podré vencerlas.

— Pues es menester no equivocarse, dijo el señor Comonfort; sin Veracruz y sin Doblado, no puede hacerse nada. Para Doblado, el más influyente es don Manuel Siliceo; yo le hablaré y él marchará á Guanajuato. ¿Y Huerta? ¿Quién se encarga de Huerta?

— A Huerta me lo dejan á mí, dijo el general Zuloaga; me aprecia mucho, y estoy seguro de que escribiéndole yo, entrará por lo que hagamos.

— Para que hable con Parrodi, es conveniente que vaya don Antonio García y le imponga detenidamente del estado que guardamos. Creo que por ese lado no tendremos dificultades, dijo el Presidente. Vamos, ¿y usted qué elementos tiene? continuó dirigiéndose á mí.

— Yo, en verdad, ningunos. Podré hablar á uno que otro jefe de Guardia nacional, escribiré á Parrodi y á Morett, y sobre todo á Veracruz, que es donde tengo más relaciones.

— ¿Y qué me dice usted de la tropa, compadre? preguntó al general Zuloaga.

— De la brigada puedo responder, y quizá de la de Echeagaray también; pero todo eso lo creo muy fácil, porque la tropa no hará sino lo que usted quiera. Rojo y Menocal, que están en Morelia, aun cuando Huerta se opusiera, seguirían la suerte de sus compañeros.

- ¿Y cómo cree usted que recibirían los puros un cambio? preguntó Comonfort á Baz.

— Si es en sentido reaccionario, mal; pero si es un cambio de la manera que hemos indicado, creo que lo recibirían bien. Yo no puedo responder del partido puro de toda la República, porque sabe usted que no reconoce jefe alguno; pero sí de los amigos que tengo en México. A del Río no hay que decirle por ahora nada, sino más adelante; á Miguel López y á otros jefes, nadie mejor que usted puede hablarles.

— Pues bien, dijo Comonfort, mis amigos me hablan contra la Constitución de 1857, y veo en esto conformes á los hombres de todos los partidos; así, no me empeño en sostenerla; pero es menester explorar el modo de pensar de toda la nación: si ella es contraria á la Constitución, no hay que imponérsela; pero si los hombres influyentes creen que debe sostenerse, yo la sostendré á todo trance, 6, en último caso, presentaré mi renuncia al Congreso.

Y aquí me tiene usted convertido en un conspirador temible, y aquí tiene cómo mi dolencia de ojos, que me había apartado del Ministerio de Hacienda, me vuelve á él, y convertido nada menos que en un miembro del Consejo de los Diez. ¡Vivir para ver!

Cosa de las tres de la madrugada que terminó la confe-